



Gaceta Municipal

SUPLEMENTO. Tomo VI. Ejemplar 13. Octava Sección. Año 108. 28 de noviembre de 2025

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS. DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN GEOESPECIAL Y
ANÁLISIS URBANO**



Gobierno de
Guadalajara

La Ciudad que **te cuida**



Gobierno de
Guadalajara

La Ciudad que
te cuida

Verónica Delgadillo García
Presidenta Municipal de Guadalajara

Lic. José Manuel Romo Parra
Secretario General del Ayuntamiento

Mtro. Álvaro Martínez García
*Director de Archivo Municipal de
Guadalajara*

Comisión Editorial
Leticia González Ceballos
Mirna Lizbeth Oliva Gómez
Karla Alejandrina Serratos Ríos
Mónica Ramírez Valle

Registro Nacional de Archivo
Código

MX14039 AMG

Diseño
Coordinación General de
Comunicación Institucional

Edición e impresión
Archivo Municipal de Guadalajara
Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44550 Tel 33 3818-3638
Ext. 8608

La Gaceta Municipal es el órgano
oficial de información del
Ayuntamiento de Guadalajara

Gaceta Municipal

Fecha de publicación: 28 de noviembre de 2025

Índice

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS. DIRECCIÓN DE
INFORMACIÓN GEOESPACIAL Y ANÁLISIS URBANO**



Oficina Ejecutiva de
la Presidencia
Guadalajara

Dirección de Información Geoespacial y Análisis Urbano

PREMU-DIGA-MP-00-1025

Fecha de elaboración: Octubre 2025

Fecha de actualización: N/A

Versión: 00

Manual de Procedimientos



Gobierno de
Guadalajara

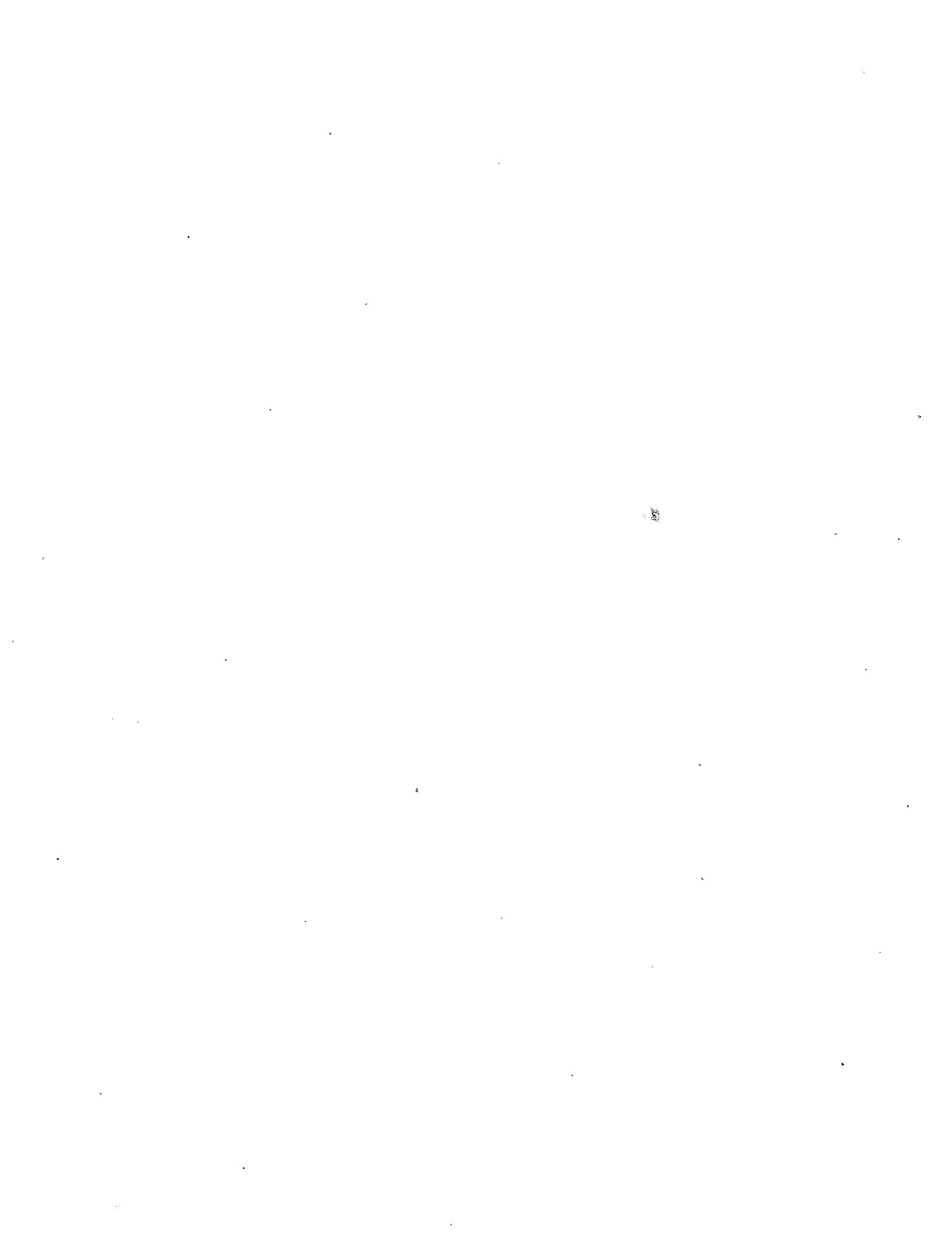
La Ciudad que te cuida





Índice

A. Presentación.....	3
B. Políticas generales de uso del manual de procedimientos.....	4
C. Objetivos del manual de procedimientos.....	5
1. Inventario de procedimientos.....	6
2. Diagramas de flujo	7
3. Glosario	21
4. Autorizaciones.....	22





A. Presentación

El presente Manual de Procedimientos tiene como propósito contar con una guía rápida y específica que incluya la operación y desarrollo de las actividades de las diferentes áreas del Gobierno Municipal de Guadalajara; así como servir de instrumento de apoyo para la mejora institucional.

Incluye en forma ordenada y secuencial las operaciones de los procedimientos a seguir para las actividades laborales, motivando con ello un buen desarrollo administrativo y dando cumplimiento a lo establecido en el Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara.

Este documento está sujeto a actualización conforme se presenten variaciones en la ejecución de los procedimientos, en la normatividad establecida, en la estructura orgánica o bien en algún otro aspecto que influya en la operatividad del mismo.



B. Políticas generales de uso del manual de procedimientos

1. El Manual de Procedimientos debe estar disponible para consulta del personal que labora en el Gobierno Municipal de Guadalajara, así como de la ciudadanía en general.
2. La o el Funcionario de primer nivel o Titular de la Dirección del área responsable de la elaboración y del contenido del manual, es responsable de difundir al personal interno el presente documento, así mismo en los casos en que se actualice el documento informarles oportunamente.
3. El Manual de Procedimientos es un documento oficial e institucional, el cual debe presentar las firmas de autorización, Visto Bueno y Asesoría y Supervisión de los siguientes funcionarios:
 - Titular de la Coordinación general o de la dependencia del área que elabora el manual
 - Titular de la Dirección del área que elabora el manual
 - Titular de la Dirección de Innovación Gubernamental
 - Titular del Departamento de Planeación Tecnológica
4. El Manual de Procedimientos contiene un cuadro de control ubicado en la portada con las siguientes especificaciones:

Fecha de elaboración: Mes y año en que se elaboró la versión Inicial del manual.

Fecha de actualización: Mes y año de la versión más reciente y vigente del manual para las áreas que lo actualicen.

Versión: Número consecutivo que representa las veces en que el manual se ha actualizado.

Código del manual: Código asignado al Manual de Procedimientos y representado por las iniciales de la Coordinación General o Dependencia (**AAAAA**), seguido por las iniciales de la Dirección de Área (**BBBB**), tipo de documento (**MP**), número de versión (**00**), y fecha de elaboración o actualización (**MMAA**).



C. Objetivos del manual de procedimientos

Este Manual de Procedimientos es un documento oficial con carácter obligatorio que se fundamenta en el Artículo 131, fracción V. del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, cuyos objetivos son:

- Servir de marco de referencia y guía para llevar a cabo el trabajo diario de cada unidad, orientadas a la consecución de los objetivos de la dependencia además de contribuir a la división del trabajo, capacitación y medición de su desempeño.
- Delimitar las responsabilidades y competencias de todas las áreas que componen la organización, para detectar omisiones y evitar duplicidad de funciones.
- Actuar como medio de información, comunicación y difusión para apoyar la inducción del personal de nuevo ingreso al contexto de la institución.
- Contribuir a fundamentar los programas de trabajo y presupuestos de las dependencias.
- Describir los procesos sustantivos del área, así como los procedimientos que lo conforman y sus operaciones en forma ordenada, secuencial y detallada.
- Implementar formalmente los métodos y técnicas de trabajo que deben seguirse para la realización de las actividades.
- Otorgar al servidor público una visión integral de sus funciones y responsabilidades operativas al ofrecerle la descripción del procedimiento en su conjunto, así como las interrelaciones de éste con otras unidades de trabajo para la realización de las funciones asignadas.
- Servir como base para identificar áreas de oportunidad de mejora continua en los procedimientos.



1. Inventario de procedimientos

Procedimiento	Código	Pág.	SGC
Georreferenciación de información	PREMU-DIGA-P-00-01	8	No
Recopilación de información geográfica	PREMU-DIGA-P-00-02	10	No
Generación de cartografía temática	PREMU-DIGA-P-00-03	12	No
Análisis de información geográfica	PREMU-DIGA-P-00-04	14	No
Integración de datos en plataformas digitales cartográficas administradas por la Dirección	PREMU-DIGA-P-00-05	16	No
Integración de herramientas en plataformas digitales cartográficas administradas por la Dirección	PREMU-DIGA-P-00-06	18	No

Código del procedimiento

Código asignado al procedimiento y representado por las iniciales de la Coordinación General o Dependencia (**AAAAA**), seguido por las iniciales de la Dirección de Área (**BBBB**), tipo de documento (**P**), número de versión (**00**), y número consecutivo (**00**).



2. Diagramas de flujo

Símbolo	Significado
	Inicio de flujograma
	Conector intermedio
	Fin de flujograma
	Espera
	Decisión exclusiva
	Flujo de secuencia
	Actividad



Identificación Organizacional

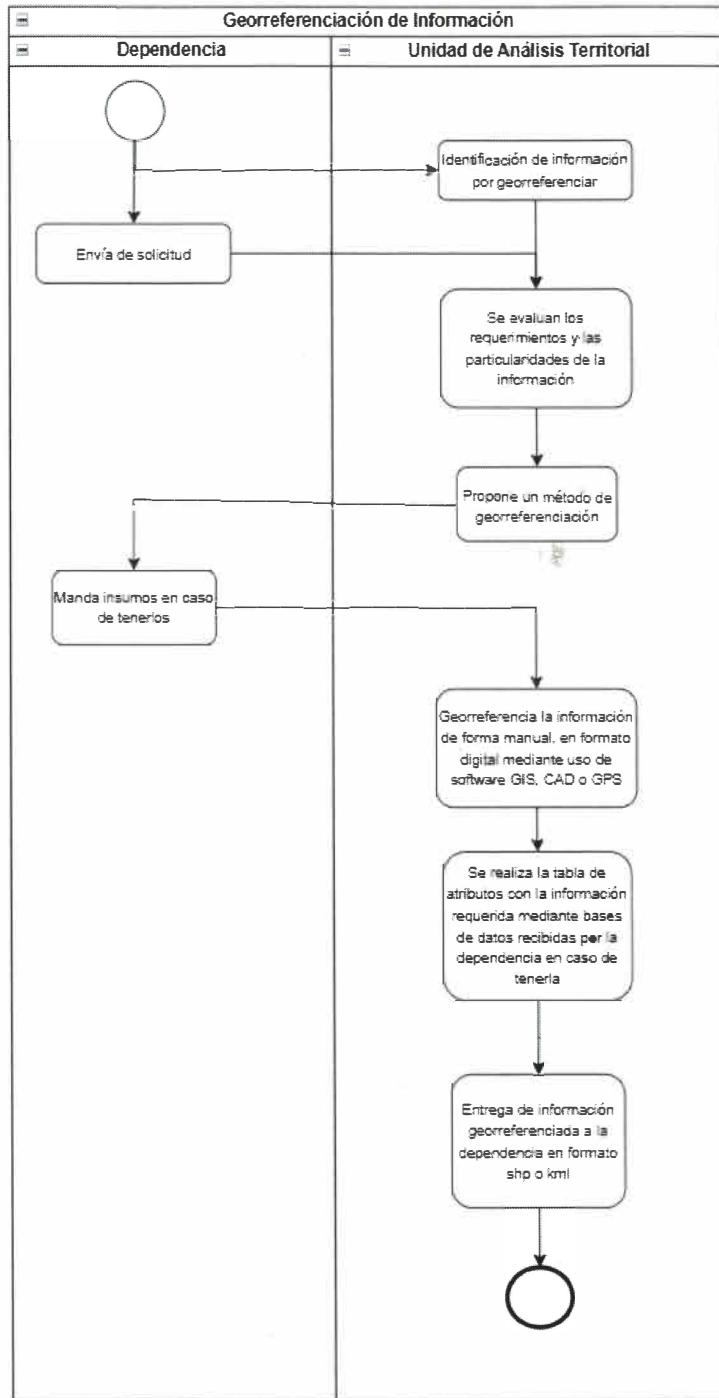
Coordinación o Dependencia:	Oficina Ejecutiva de Presidencia
Dirección:	Dirección de Información Geoespacial y Análisis Urbano
Área:	Unidad de Análisis Territorial
Procedimiento:	Georreferenciación de información
Código de procedimiento:	PREMU-DIGA-P-00-01
Fecha de Elaboración:	Octubre 2025
Persona que Elaboró:	Yaireth Deyanira Ortiz Curiel
Responsable del área que Revisó:	Yaireth Deyanira Ortiz Curiel
Titular de la Dirección que Autoriza:	Nombre del titular de la dirección
Firmas:	Fecha de Autorización: Octubre 2025
Persona que Elaboró:	Responsable del área que Revisó:
Titular de la Dirección que Autoriza:	



Diagrama de Flujo

Georreferenciación de información

PREMU-DIGA-P-00-01

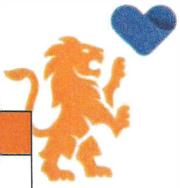




Identificación Organizacional

Coordinación o Dependencia:	Oficina Ejecutiva de Presidencia
Dirección:	Dirección de Información Geoespacial y Análisis Urbano
Área:	Unidad de Análisis Territorial
Procedimiento:	Recopilación de Información geográfica
Código de procedimiento:	PREMU-DIGA-P-00-02
Fecha de Elaboración:	Octubre 2025
Persona que Elaboró:	Yaireth Deyanira Ortiz Curiel
Responsable del área que Revisó:	Yaireth Deyanira Ortiz Curiel
Titular de la Dirección que Autoriza:	Laura Fabiola Ramos Alcaraz
Firmas:	Fecha de Autorización: Octubre 2025
Persona que Elaboró:	Responsable del área que Revisó:
Titular de la Dirección que Autoriza:	

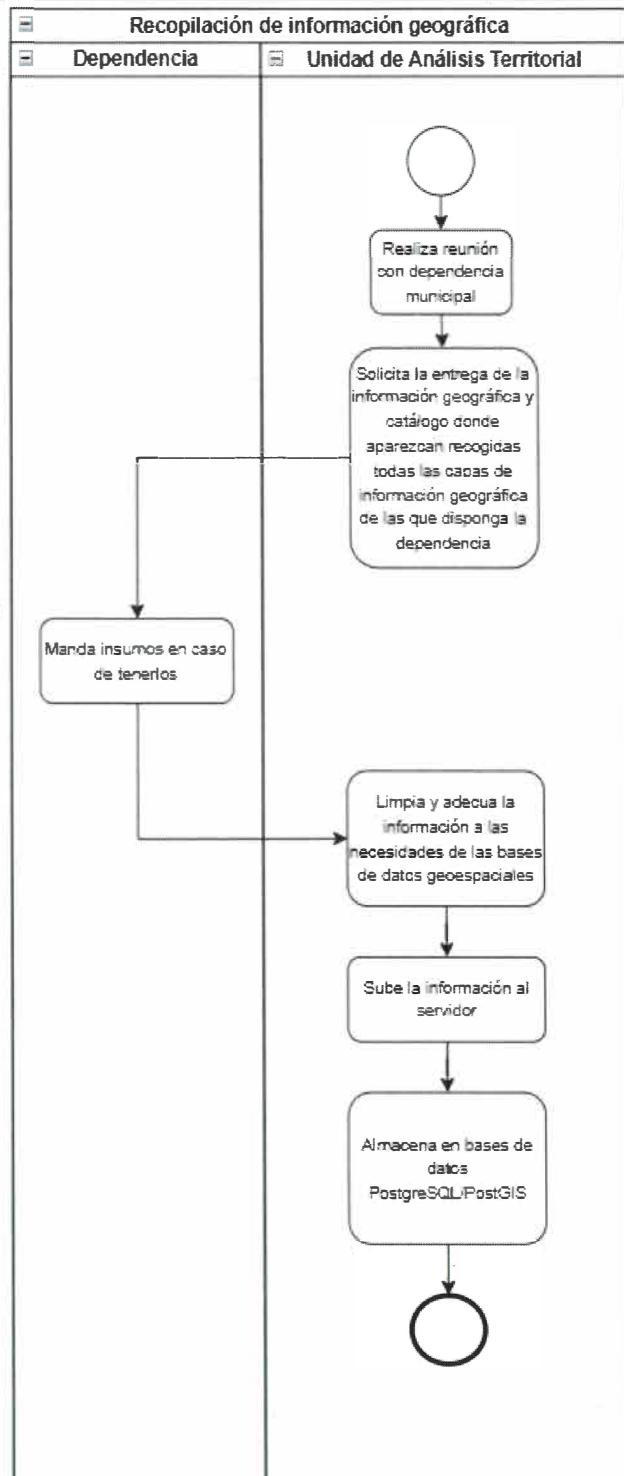




Formato

Recopilación de información geográfica

PREMU-DIGA-P-00-02





Identificación Organizacional

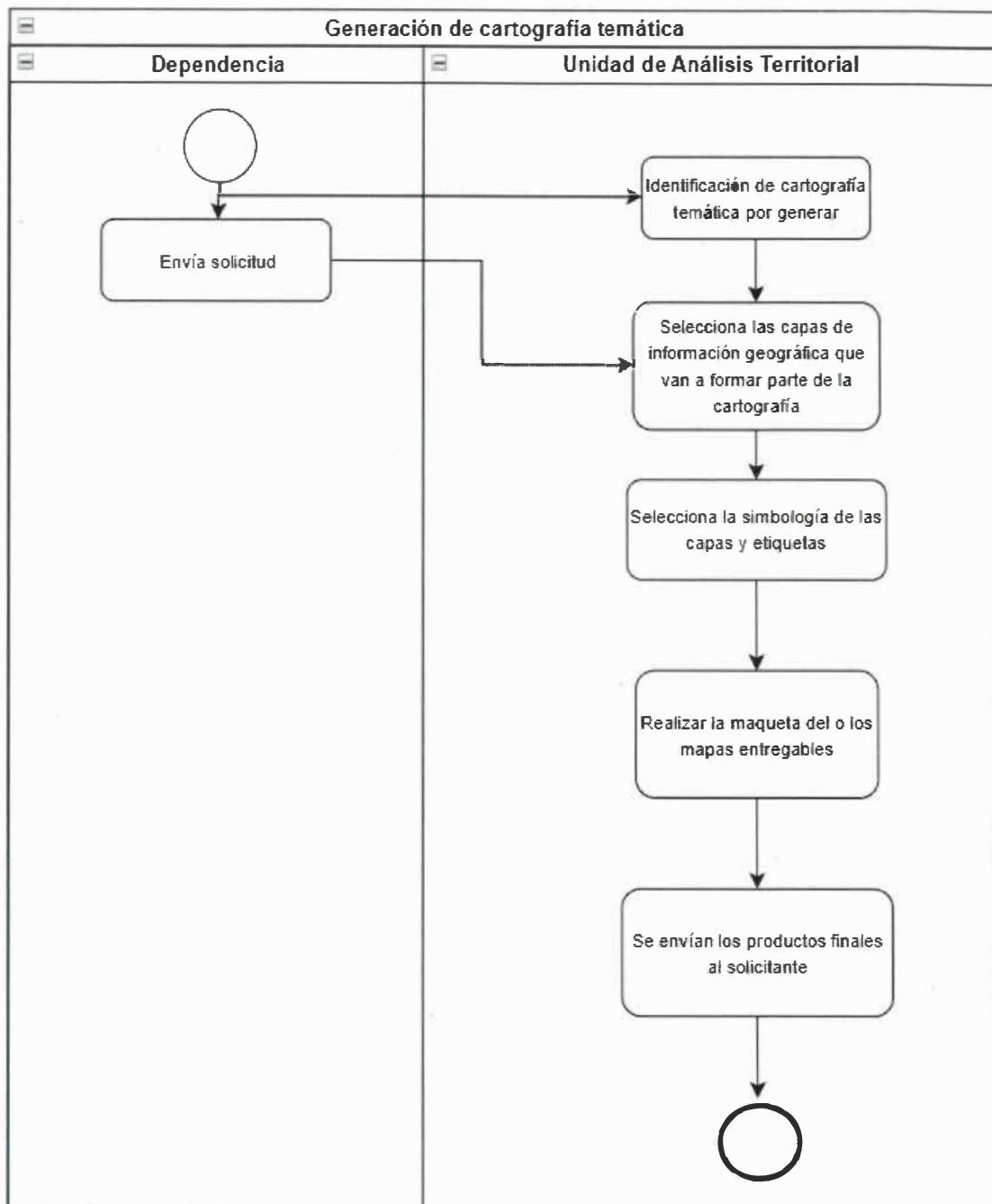
Coordinación o Dependencia:	Oficina Ejecutiva de Presidencia
Dirección:	Dirección de Información Geoespacial y Análisis Urbano
Área:	Unidad de Análisis Territorial
Procedimiento:	Generación de cartografía temática
Código de procedimiento:	PREMU-DIGA-P-00-03
Fecha de Elaboración:	Octubre 2025
Persona que Elaboró:	Yaireth Deyanira Ortiz Curiel
Responsable del área que Revisó:	Yaireth Deyanira Ortiz Curiel
Titular de la Dirección que Autoriza:	Laura Fabiola Ramos Alcaraz
Firmas:	Fecha de Autorización: Octubre 2025
Persona que Elaboró:	Responsable del área que Revisó:
Titular de la Dirección que Autoriza:	



Formato

Generación de cartografía temática

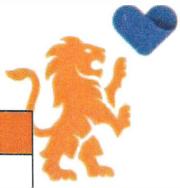
PREMU-DIGA-P-00-03





Identificación Organizacional

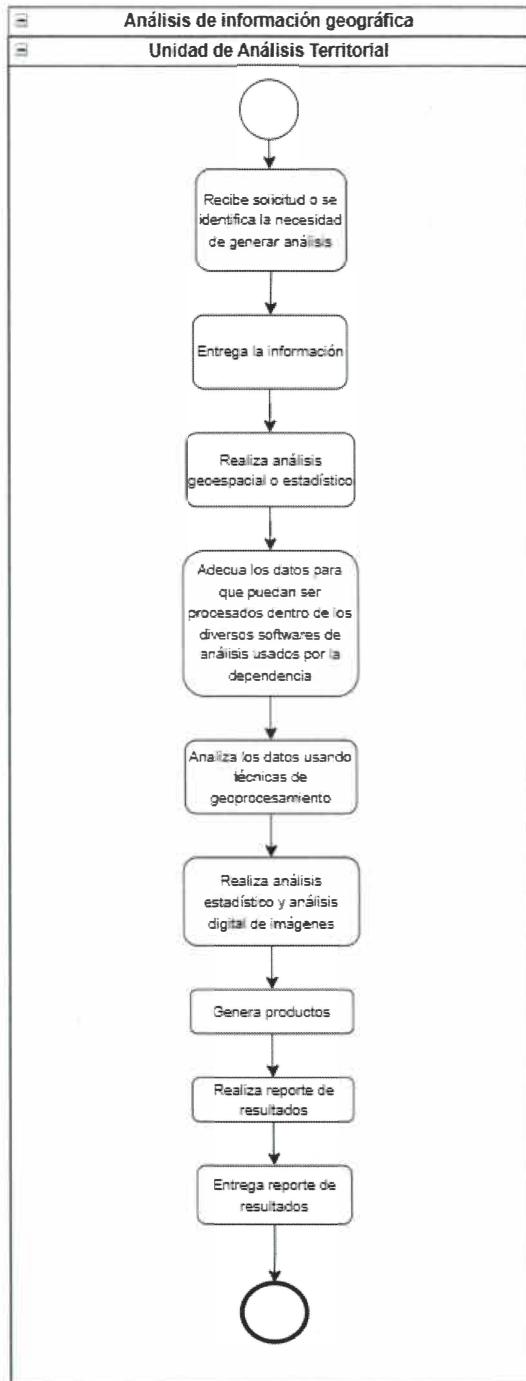
Coordinación o Dependencia:	Oficina Ejecutiva de Presidencia
Dirección:	Dirección de Información Geoespacial y Análisis Urbano
Área:	Unidad de Análisis Territorial
Procedimiento:	Análisis de Información geográfica
Código de procedimiento:	PREMU-DIGA-P-00-04
Fecha de Elaboración:	Octubre 2025
Persona que Elaboró:	Yaireth Deyanira Ortiz Curiel
Responsable del área que Revisó:	Yaireth Deyanira Ortiz Curiel
Titular de la Dirección que Autoriza:	Laura Fabiola Ramos Alcaraz
Firmas:	Fecha de Autorización: Octubre 2025
Persona que Elaboró:	Responsable del área que Revisó:
Titular de la Dirección que Autoriza:	



Formato

Análisis de Información geográfica

PREMU-DIGA-P-00-04





Identificación Organizacional

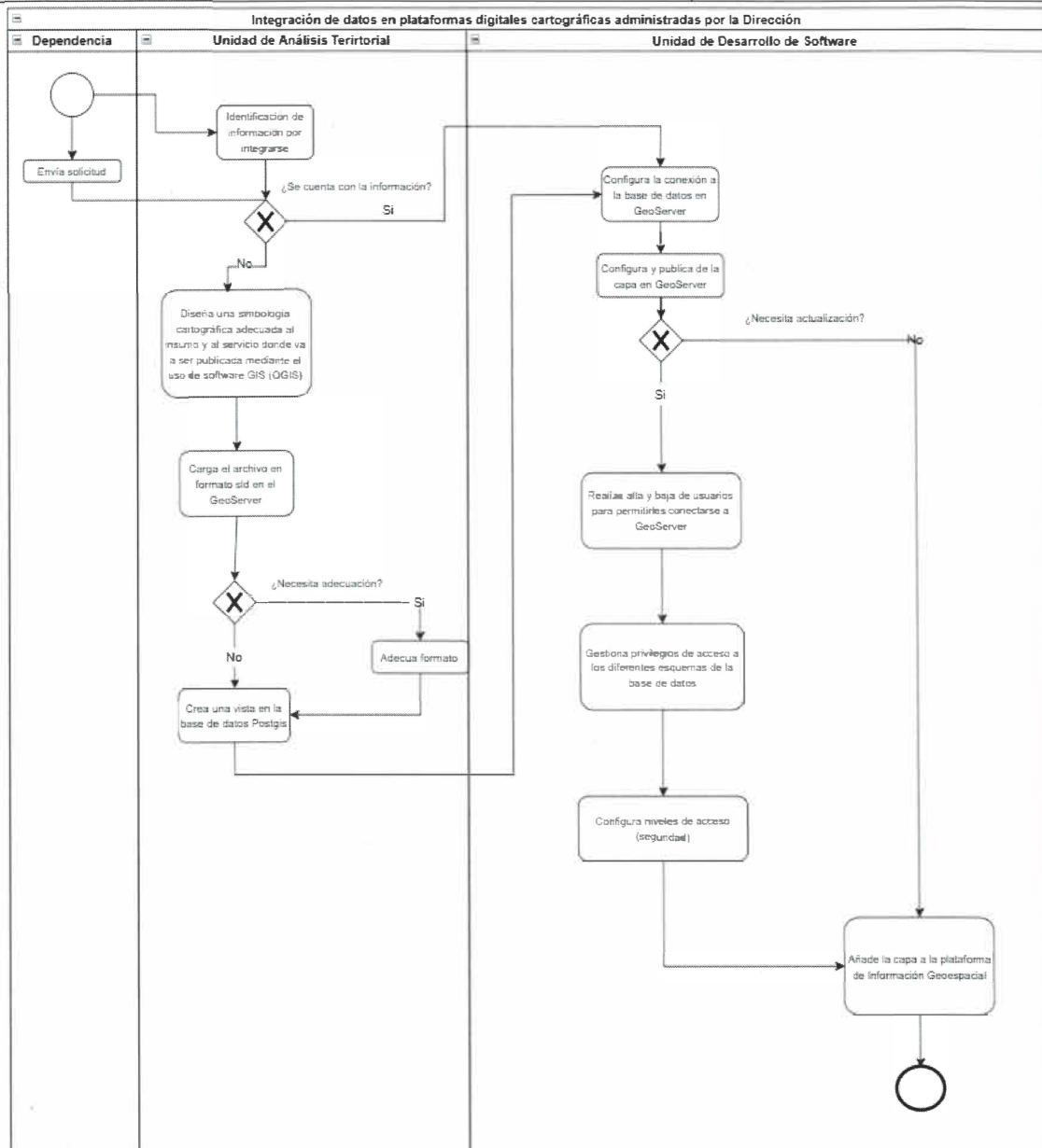
Coordinación o Dependencia:	Oficina Ejecutiva de Presidencia
Dirección:	Dirección de Información Geoespacial y Análisis Urbano
Área:	Unidad de Desarrollo de Software
Procedimiento:	Integración de datos en plataformas digitales cartográficas administradas por la Dirección
Código de procedimiento:	PREMU-DIGA-P-00-05
Fecha de Elaboración:	Octubre 2025
Persona que Elaboró:	Yaireth Deyanira Ortiz Curiel
Responsable del área que Revisó:	Mario Alberto Vargas López
Titular de la Dirección que Autoriza:	Laura Fabiola Ramos Alcaraz
Firmas:	Fecha de Autorización: Octubre 2025
Persona que Elaboró:	Responsable del área que Revisó:
Titular de la Dirección que Autoriza:	



Diagrama de Flujo

Integración de datos en plataformas digitales
cartográficas administradas por la Dirección

PREMU-DIGA-P-00-05





Identificación Organizacional

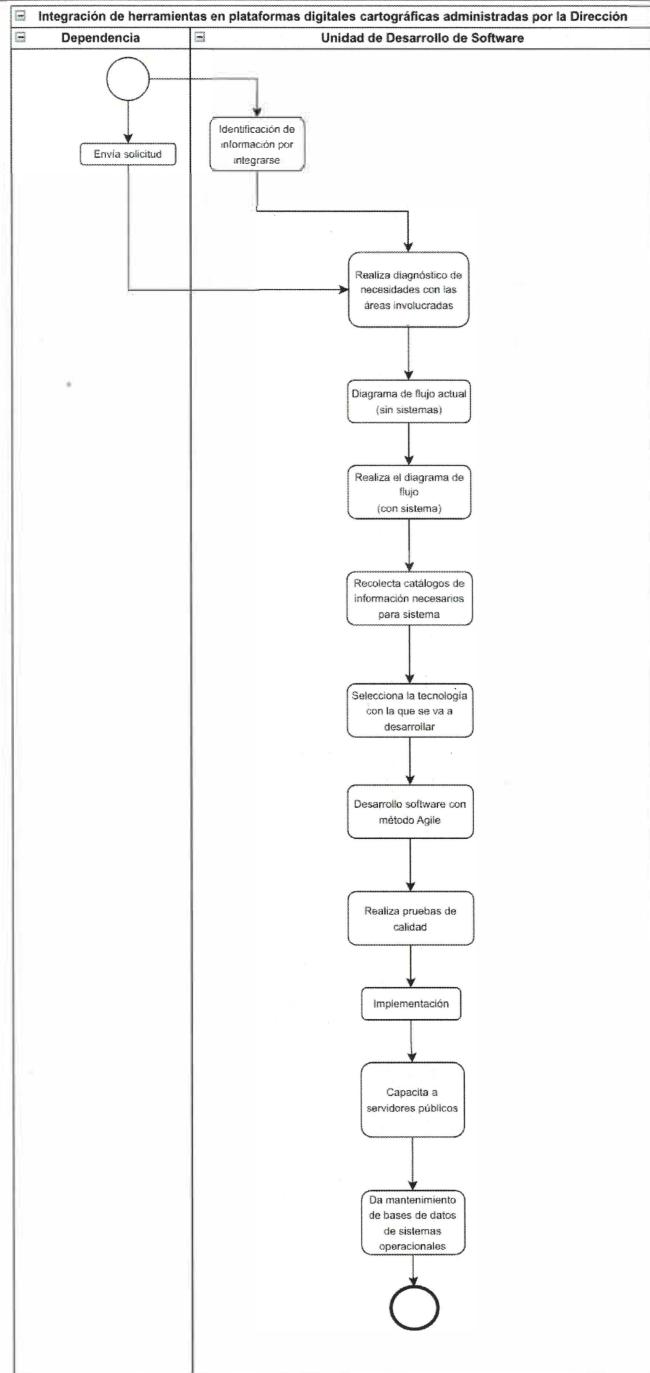
Coordinación o Dependencia:	Oficina Ejecutiva de Presidencia
Dirección:	Dirección de Información Geoespacial y Análisis Urbano
Área:	Unidad de Desarrollo de Software
Procedimiento:	Integración de herramientas en plataformas digitales cartográficas administradas por la Dirección
Código de procedimiento:	PREMU-DIGA-P-00-06
Fecha de Elaboración:	Octubre 2025
Persona que Elaboró:	Yaireth Deyanira Ortiz Curiel
Responsable del área que Revisó:	Mario Alberto Vargas López
Titular de la Dirección que Autoriza:	Laura Fabiola Ramos Alcaraz
Firmas:	Fecha de Autorización: Octubre 2025
Persona que Elaboró:	Responsable del área que Revisó:
Titular de la Dirección que Autoriza:	



Diagrama de Flujo

Integración de herramientas en plataformas digitales cartográficas administradas por la Dirección

PREMU-DIGA-P-00-06





Código del formato

Código asignado al procedimiento y representado por las iniciales de la Coordinación General o Dependencia (AAAAA), seguido por las iniciales de la Dirección de Área (BBBB), tipo de documento (F), número de versión (00), y número consecutivo (00).



3. Glosario



CAD: Computer-Aided Design o en español Diseño Asistido por Computadora

GeoServer: Servidor de mapas de código abierto para compartir información geográfica. <https://geoserver.org/>

GIS: Geographic Information System.

GPS: Global Positioning System.

KML: Sigla en inglés Keyhole Markup Language es un lenguaje de marcado basado en XML para representar datos geográficos en tres dimensiones.

PostGIS: Extensión para PostgreSQL para el manejo de datos geográficos.

PostgreSQL: Manejador de bases de datos de código abierto.

QGIS: Software SIG de código abierto.

SHP: Es un formato de archivo informático propietario de datos espaciales desarrollado por la compañía ESRI.

SIG: Sistema de Información Geográfica.

SLD: Son las siglas de Styled Layer Descriptor (Descriptor de Capa Estilizada) en el ámbito de la informática y los Sistemas de Información Geográfica (SIG), una norma XML que permite personalizar la representación visual y simbología de las capas de un mapa

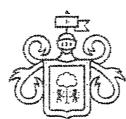
Software: conjunto de programas, instrucciones, reglas e información que permiten a los dispositivos electrónicos, como computadoras, realizar tareas específicas, funcionar y comunicarse con los usuarios.



4. Autorizaciones

Firma De Autorización	
<p>Luis Enrique Mendiola Negrete Encargo de Despacho de la Oficina Ejecutiva de Presidencia</p>	
<p>Visto Bueno Asesoría y Supervisión</p>	
Ing. Samuel González Loza Titular de la Dirección de Innovación Gubernamental	Mtra. Lilia Carina Morales Escoto Titular de la Jefatura del Departamento de Planeación Tecnológica

La presente hoja forma parte del Manual de Procedimiento de la Dirección de Información Geoespacial y Análisis Urbano, dependencia de la Presidencia Municipal PREMU-DIGA-MP-00-1025 fecha de elaboración: Octubre 2025, fecha de actualización: N/A, Versión: 00



Gobierno de
Guadalajara

La Ciudad que te cuida